

SINODO... Y ¿CONTRA SINODO?

**"Abramos las ventanas, dejemos entrar el aire . . .
Veremos lo que sucede"**

JUAN XXIII

POR UNA tradicional costumbre los Obispos del mundo acudían a Roma cada cinco o diez años, interrumpiendo su trabajo pastoral, para "visitar las tumbas de los Apóstoles". En esta era de comunicaciones más veloces las embajadas por asuntos de "rutina y buen gobierno" se hicieron más frecuentes. Cuatro años atrás, Juan XXIII con intuición genial viene a descubrir una nueva savia alimentaria, aunque de antigua usanza oriental. El Sínodo romano, una especie de Concilio ágil y concreto, con preocupaciones más humanas y menos doctrinales. Desde entonces resuenan en Roma "todos los juegos del carrillón" y los Obispos, ahora

**por
Alberto
Castells**

con preocupaciones más severas, recorren "un camino en común" para decidir los asuntos mayores en la vida de la Iglesia. Hoy, 1969, frente a una problemática concreta, 146 Obispos convergen a Roma, anodados por la nueva experiencia, para ser consultados y proponer medidas sobre la modernización del sistema de gobierno.

Fue la de Roma una breve y muy publicitada Asamblea, receptáculo de importantes inquietudes en la vida de la Iglesia. En la decisión de cómo gobernarla se han abierto nuevas vías para el diálogo. No han estado ausentes la audacia en el lenguaje ni aún la agitación. Su trayectoria culmina en un balance posi-

tivo. Sin pretender agigantar los sonidos del eco, debe reconocerse que hubo en él nutrido debate, desacuerdo doctrinal y polémica exultante. Es que aprender a vivir con el cambio, dice Robinson, es vivir con las tensiones. Parece ser ésta una realidad contemporánea.

Los cristianos, aún los hermanos separados, han querido ahondar más en la información del Sínodo. Tratándose de la renovación en la Iglesia y del ecumenismo universal no les ha llegado aún la visión objetiva que tanto esperan. Los órganos de expresión se han prestado una vez más al juego de lo que es noticia. Esta vez ha sido en la autoridad de la Iglesia, severamente cuestionada, donde ha puesto su ilusión el ojo de la tempestad. El periodismo seguirá en deuda mientras se empeñe en marginar con sutileza la interpretación más profunda de las cosas.

ANTESALA SINODAL

Una asamblea ha terminado. 146 Obispos se alejan de Roma cargados de experiencia, después de haber "caminado juntos" en quince jornadas febriles e inciertas. "En esta materia somos todos novicios..." había dicho Juan XXIII y sus palabras seguirán zumbando por algún tiempo en quienes regresan con mayores compromisos pastorales.

El interrogante máximo de cómo gobernar la Iglesia actualiza una vez más las confrontaciones doctrinales habidas ya en el Vaticano II. Un "Esquema de Discusión" moderado y continuista anticipa diálogo subido y ciertamente enérgico. Con objetivos pastorales, copiosamente elogiados, se postula la aplicación práctica de la colegialidad episcopal y la participación de todos los Obispos en la responsabilidad de conducir la Iglesia. Se sugiere 1) la comunión de los Obispos, que en virtud de **sucesión apostólica** responden del mensaje evangélico; 2) con el Papa, **antepuesto** por Cristo, para velar por la unidad de la Fe. Sólo a partir de allí, y no antes, la descentralización de funciones y la relación "más estrecha entre Episcopado y Santa Sede".

La objetividad aparente del documento alentó proposiciones distanciadas, apenas fuera conocido. Unos, en cerrada defensa postulan una imperativa reafirmación y robustecimiento de la autoridad del Papa, frente a la impugnación que la amenaza. Su contraria, procedente del CELAM, propicia una tímida co-responsabilidad colegiada del Obispo con su Pueblo, de los Obispos entre sí, del Episcopado con el Papa. Sin desconocer la dimensión vertical de la autoridad máxima, se proyecta la solidaridad legitimada por la base en "el discernimiento, asunción y expresión de la riqueza y diversidad histórica de los pueblos". No faltaron,

sin embargo, quienes rechazaron el Esquema desde el mismo umbral por inconveniente en sus fundamentos. Lo consideran "autoritario" y piden su exclusión para tratar a fondo las grandes controversias en materias que atribulan al hombre contemporáneo. Pronostican que a partir de allí "las llaves del reino encontrarán su natural destino".

LA EFICACIA DE LO PRACTICO

Llenos de espíritu práctico y con buena dosis de sentido los Obispos creyeron inaugurar una etapa nueva de realizaciones inmediatas. El mismo "Esquema de Discusión" así lo proponía. La desilusión acecha a algunos cuando se ven exigidos por nuevas reflexiones teológicas. Primado Pontificio y Colegialidad Episcopal habrían sido temas removidos ya por el Vaticano II. Ahora, aunque ausente el clima "principista" volvían a correr por el subsuelo las tácticas sobre "corresponsabilidad" de Suenens, las teorizaciones sobre Primado y Episcopado de Rahner, las nuevas estructuras de Küng, los minuciosos ensayos de Rigaux, Javierre, Rommers sobre "sucesión apostólica", además de las ya habituales y exultantes apelaciones constantinianas.

Cuando alguien puso ardoroso énfasis en recordar la finalidad pastoral de la Asamblea no pocos se sintieron aquietados. Poco a poco la preocupación doctrinal y ordenancista de los más teóricos cedió a la organización de un trabajo más práctico y de resultados eficaces, alentado por la inmensa mayoría. Las doctrinas ya admitidas entrarían en franca retaguardia, aunque sus núcleos de valores informarían las tendencias concretas a través del diálogo informal.

—**Proceso de reacomodación.** Como impulso motor del Sínodo pareció progresar la tesis del **crecimiento de la Iglesia** operada por la asunción de los Signos de los Tiempos y a partir de las energías liberadas por el Concilio. Muy debilitada, quedó en el ambiente la tesis de la **descomposición de la Fe**, cuyas consecuencias prácticas arrastraban a la Iglesia a un estado de crisis.

—**Validez de una Constitución Conciliar.** En la exégesis de "Lumen gentium" se actualizan las interpretaciones del Concilio. Según los más severos nostálgicos del pasado, el Vaticano II quiso cuestionar la Primacía del Pontífice como cabeza suprema de la Iglesia. Los menos ortodoxos, al bregar por la colegialidad episcopal, temían la nueva incursión "copernicana" de los defensores del papismo. La tesis de la colegialidad se abrió paso con urgencia. Por nada del mundo se quería un Papa que "decidiera sólo los asuntos de 500 millones de cristianos".

—**El planteo histórico.** El habitual análisis de la sucesión apostólica desde su

puesta en acto esboza una capital distinción. Los que aspiran a una igualdad total de los Obispos con la cabeza, arguyen que la Iglesia fue construida por los Apóstoles junto a Pedro. Los extremos defensores del Primado sostienen la **desigualdad** en la Iglesia post-apostólica. Cristo habría dado a Pedro facultades reservadas para regir la Iglesia hasta el fin de los tiempos.

—**Primado - Episcopado.** La autoridad del Pontífice es **constitutiva** de la estructura de la Iglesia. Condición necesaria de unidad en la Fe. De allí en más queda abierto el diálogo en la búsqueda de formas perfectibles de **ejercicio**. La autoridad no vendría de abajo sino de arriba. La preocupación ecuménica obliga a muchos a navegar entre dos aguas. Dicen que el Primado cierra puertas, pero no lo atacan. Más bien cuestionan el **sistema** a través de instituciones anquilosadas que paralizan su eficacia. No ha sido elaborada aún la Teología de la autoridad; el Vaticano II poco ha dicho y los teólogos se han quedado en la historia y la sociología, ambas rebosantes de táctica y sutilezas de lenguaje.

—**"Centro" y "Periferia".** El ejercicio de la autoridad central estaría repartido entre el Papa y el Concilio, **convocado por El**, para asuntos contribuyentes y extraordinarios. El Sínodo **acercaría** a los Obispos para consulta y deliberación en el gobierno habitual del Papa. Los Obispos más democráticos califican ésta de "mezquina práctica colegiada". Promueven una **descentralización** desde la "periferia", ambicionan un poder colegiado, autoconstituido, deliberativo, y cuyas conclusiones y postulados derivados sean para el Papa de acatamiento jurídico y moral. Como en las democracias políticas, un Papa que se debe a sus hermanos.

—**Federalismo eclesial.** Algunos arguyen que los organismos centrales, la Curia romana el más vapuleado, son en su mecánica aislacionistas, burocráticos y legalistas. La verdadera Iglesia, que no es esa, sino la **inspirada por el espíritu evangélico**, se daría en la "periferia", en las Iglesias particulares. Apresurando la réplica se ha contestado que en esencia no existe prioridad histórica ni cualitativa de una Iglesia evangélica sobre una institucional. En ambas se da el carisma y la organización, esta última con diferencia de grado. Otra vez en discordancia la Iglesia del poder y el Jesús de Nazareth.

—**Elección de Pastores.** En la orientación de "Lumen Gentium" podrían aceptarse nuevas formas prácticas de elección de Obispos, asociando a sacerdotes y fieles en la **presentación** de candidatos a la Santa Sede. Se reconocería la cierta deficiencia del actual sistema.

Pero a la luz de la responsabilidad que todo el Pueblo de Dios tiene en la cons-

trucción de su Iglesia, y vistas las experiencias ya puestas en práctica, los Obispos más democráticos abogarían por la **elección directa** de sacerdotes y fieles unidos en Consejo Pastoral. Similar mecanismo utilizarían los Obispos para la elección del Papa. Esta última "horizontalidad" fue criticada en el Tercer Mundo como táctica política de la sociedad opulenta.

"CONSTRUIR... CON EL DESACUERDO"

Oposición, impugnación y rebeldía, dice Congar, manifiestan el difícil aprendizaje de una caridad realista que se atreve a reconocer las divisiones, porque posee la esperanza de la Cruz que transfigura.

La Iglesia, sociedad perfecta, por más divina que sea, pisa firme en la tierra. Es por lo tanto fuerte y débil al mismo tiempo. ¿Qué haría cada uno de nosotros frente al timón de Pedro? O como dice otra vez Congar, "tendríamos que penetrar en las dificultades de la Santa Sede" para ver con más oscuridad que nunca la ruta aconsejable.

La irrupción de 190 sacerdotes en audaz conferencia paralela ha sido presentada erróneamente como una expresión cismática en el campo religioso, matizada con algunos ejercicios revolucionarios en el campo de la acción. No ha sido desde luego un "contra-sínodo", según calificativo de una prensa artera, ni se aplicó allí la dialéctica marxista acariciada por muchos. A nivel de estructuras no lograron los curas ni la unión pluralista de intereses disconformes, ni lanzaron proclamas de un nuevo orden religioso. Tan sólo una expresión más del "chauvinismo" instaurado ahora en las fronteras de la Iglesia. Hubo, sí, abundantes pronunciamientos, en áspero y rotundo lenguaje, generalizaciones globales y no pocos afanes demagógicos. La presencia en Roma de este grupo representativo, que muchos imaginan un núcleo rebelde de la Iglesia y que hará época en la historia post-conciliar, merece sin embargo una comprensión existencial, por la carga de valores evangélicos que acompaña el testimonio individual.

En el plano de la madurez humana la decisión de la protesta les parece a ellos un enriquecimiento en la libertad, responsabilidad y autenticidad. Casi todos, todos quizás, han debido replantear su misión sacerdotal, y no podría ya dudarse que el choque con alguna realidad y las tensiones frente al cambio han gravitado fuerte en su normalidad psíquica y en su auténtica adultez.

Hechos de carne y hueso estos curas son también pueblo y sufren como parte de una generación herida por tantas situaciones de pecado. Vietnam, subdesarrollo, Nigeria, opulencia, Tercer Mun-

do. En el plano psicológico, han perdido la fe en la Iglesia institución, no toleran la desubicación del superior, se sienten ahogados por algunos ministerios religiosos sin sentido. Se endurecen las posiciones y aparecen por ambas partes actitudes cerradas y poco caritativas. En el orden religioso cunde un vacío que los va separando de la Iglesia formal. Les angustia la tardanza, los desalienta la carencia de mínima realización humana. Perciben con fuerza la obediencia y en la quiebra de la madurez sacerdotal se lanzan a la realización afectiva de una sistemática "contestación". A nivel de estructura los 190 sacerdotes han corrido un riesgo, al que por otra parte están acostumbrados. Las reacciones han sido positivas y negativas. Los resultados son aún de pronóstico reservado. Debe reconocerse sí que el "nuevo sacerdocio generacional" posee motivaciones muy profundas, ideales creadores de una cultura joven e impulso vital donde sentimiento y razón se dan en lógica consecuente. Bien pudieran acceder en la **unidad de la Iglesia** como fermento de singular potencia renovadora.

A centenares de metros solamente seccionaba frente a ellos el Sínodo de Obispos, que por dos veces había rechazado sus demandas. Más que razones jurídicas y pastorales peligraba allí la necesaria y libérrima independencia de criterio. En contraste con tanta zarabanda de impugnación, pero también en contraste con esa mayoría llena de audaz serenidad en su esfuerzo por entender y encauzar el cambio aparece una espiritualidad angelista, algo olvidada y pensada para otros tiempos. En el Sínodo se ha dado también el inmovilismo nostálgico del pasado. Se han visto hombres que humildemente vienen a Roma, aprenden la Teología del Concilio y multiplican vitalmente su obediencia y lealtad. Hombres que atesoran ministerios tradicionales inevitablemente renovados. Hombres con sinceros deseos de bien y fieles a la Iglesia que vivieron. Es innegablemente cierto que diferencias generacionales, estilos de vida diferentes, otros campos de acción y actitudes novedosas son motivos reales también de comprensión existencial. Aquellos hombres que fueron un incentivo y una inspiración ostentan un inmóvil arraigo personal al ver palidecer el brillante influjo de una trayectoria destacada. Respetar al árbol viejo es la consigna, sabiendo bien que estos hombres poco tienen de común con la Iglesia renovada.

LOS RUMBOS DEL FUTURO

Ha corrido el espíritu a través del Sínodo. La inspiración pastoral ha ganado los mejores laudos. Teológicamente a través del testimonio de una mayor eficacia, políticamente en la adhesión mayor

a partir del compromiso de colaboración más íntima.

- La construcción del futuro, que la inteligencia humana habrá de emprender a la luz de la revelación, vitalizará la creencia en el hombre al procurar que en sus obras se dé el máximo de libertad creadora con el mínimo de autoridad necesaria (Rahner).

- La autoridad, por venir de Dios, continuará siendo personal e inalienable. Su núcleo bíblico se mantendrá indiscutible e indiscutido (Mezger).

- Se abrirá hacia el futuro la tendencia a dogmatizar lo indispensable, a definir menos, a dejar vías abiertas. En ese espíritu de decisiones prácticas, dice Ramsey, que "si nos esforzamos por restablecer la salud del cuerpo que es la Iglesia, Pedro encontrará el lugar que le es debido". Finísima sentencia de proyecciones insospechadas.

- La autoridad seguirá en la línea de mayor sensibilidad a las solicitudes pastorales, será más evangélica en su servicio a los hombres, se fortalecerá como cabeza de un cuerpo más activo y de estructuras eficaces (Berkhoff).

- La Curia romana, internacionalizada totalmente, mantendrá relaciones formales de coordinación con el Colegio Episcopal. Por tratarse de un modelo ciertamente "monárquico", el Cardenalato habrá de silenciarse con el tiempo.

- El crecimiento interior exigirá la descentralización de la Iglesia en la línea del Primado. El Papa, como peregrino, animará, confirmará y consolará al Pueblo de Dios (Berkhoff).

- La norma de la renuncia voluntaria de los Obispos tal vez no se aplique al Papa en un futuro próximo. Aunque no siempre fue así, nada obsta a que vuelva a no serlo.

- Tal vez consienta el Papa en compartir alguna Diócesis distinta a la de Roma en solidaridad con el Obispo Ordinario, oyendo al Clero y al pueblo de la Iglesia peregrina.

- Se intensificará la investigación teológica en todos los niveles para la investigación del esquema Primado-Episcopado. No se prescindirá de las instituciones temporales para pensar y expresar la idea del gobierno eclesial (Javierre).

Juan XXIII, el Concilio, hoy el Sínodo, harán historia al haber reconocido la diversidad en la búsqueda de la unidad. El Sínodo fue como una ruta abierta, con sus riesgos, angustias e incentivos. Muchos estuvieron dispuestos a enriquecer sus pequeñas verdades a través del diálogo franco y constructivo. En síntesis, un balance positivo. ♦